

VISTO:

Expte. V-15-13 **VECINOS DE BARRIO LA GUARIDA**. Solicitan se declare de Interés Municipal la extensión de Red de Gas Natural en el Barrio.-

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes 13 de septiembre de corriente, aprobó por unanimidad sobre tablas, la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO N° 1-: Declárase de Interés Municipal, la extensión de Red de Gas
----- Natural en el Barrio La Guarida.-

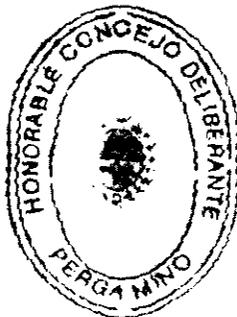
ARTICULO N° 2-: Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice las gestiones
----- pertinentes ante ENERGAS y Litoral Gas para la concreción de la obra ut – supra mencionada.-

ARTICULO N° 3-: De Forma.-

PERGAMINO, 16 de septiembre de 2013.-

RESOLUCIÓN N° 2248/13


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Leandro Hipólito Pulgaro
PRESIDENTE
H.C.D. PERGAMINO